



Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster en Educación Mención Gestión de Calidad

**DIAGNÓSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DEL  
COLEGIO BICENTENARIO MIRAMAR, DE LA COMUNA DE ARICA,  
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

**Candidato a Magíster : Rodolfo Guzmán Bravo**  
**Tutor Disciplinar : Genaro Moyano Arcos**  
**Tutor Metodológico : Amely Vivas Escalante**

**Abril, 2025**

## ÍNDICE

<b>TABLA DE CONTENIDOS</b>	<b>PÁGINA</b>
Portada.....	1
Índice.....	2
Resumen.....	3-4
Introducción.....	5-6
Marco teórico.....	7-15
Marco contextual.....	16-23
Diagnóstico institucional.....	24-44
Análisis de resultados.....	45-54
Plan de mejoramiento. ....	55-73
Conclusión.....	74-75
Bibliografía.....	76-77
Anexos.....	78-79

## RESUMEN

Este trabajo tiene como eje central el fortalecimiento de la convivencia escolar en el Colegio Bicentenario Miramar, ubicado en un sector de alta vulnerabilidad social en Arica. Se reconoce que el entorno y las problemáticas socioemocionales de los estudiantes impactan directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), se propone una intervención integral que incorpora la creación de la asignatura de Convivencia Educativa, con al menos dos horas pedagógicas semanales, para abordar de manera directa temáticas como el respeto, la autorregulación emocional, la resolución pacífica de conflictos y la inclusión.

Se realizó un diagnóstico institucional que consideró datos del SIMCE y del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), los cuales evidenciaron un clima de aula deteriorado, baja percepción de seguridad y respeto entre pares, y escasa resolución pacífica de conflictos. Estos antecedentes justifican la necesidad de una acción curricular focalizada en la convivencia escolar.

El plan articula estrategias pedagógicas, acompañamiento psicosocial, formación docente continua y trabajo con apoderados. Se considera un enfoque multinivel para la intervención, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Convivencia Escolar 2024–2030 del Ministerio de Educación.

### **Proyección Realista de Resultados**

#### **Horizonte: Corto y mediano plazo (2025–2027)**

##### **1. Corto plazo (a fines de 2025):**

- Implementación piloto de la asignatura de Convivencia Educativa en todos los niveles.
- Capacitación del cuerpo docente y equipo de convivencia en habilidades socioemocionales.
- Aumento del 10% en la percepción positiva del clima escolar en encuestas internas y del cuestionario DIA.

- Reducción de un 15% de los reportes de conflictos reiterados o violencia verbal entre estudiantes.

## **2. Mediano plazo (2026–2027):**

- Mejora sostenida en los resultados SIMCE en la dimensión de clima escolar, alcanzando o superando el promedio nacional del grupo socioeconómico similar.
- Al menos un 80% de estudiantes con conductas de riesgo reciben seguimiento efectivo por parte del equipo multidisciplinario.
- Mayor participación de apoderados en actividades formativas relacionadas con la convivencia (asistencia superior al 70%).
- Consolidación de la asignatura de convivencia como espacio formativo estable dentro del currículum.

## **Factores que influirán en la proyección:**

- Compromiso del liderazgo directivo y docente.
- Apoyo constante del equipo psicosocial.
- Evaluación y ajuste continuo del PME.
- Articulación efectiva con redes de apoyo externas (PIE, SENDA, PRM, entre otros).

## INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe se llevará a cabo un Plan de Mejoramiento Educativo con sustento del diagnóstico institucional como instrumento que evidencie la obtención de nuestras metas y/u objetivos, ya que una de nuestras acciones (asignatura de convivencia educativa) no tiene otro parámetro a nivel nacional que permita comparar los resultados. Por lo tanto, el propósito de la investigación es fortalecer la buena convivencia escolar en pro de un clima propicio para el aprendizaje, apoyando a los estudiantes con conductas de riesgo a nivel individual, grupal, familiar y socioemocional.

La convivencia escolar está tomando mucha fuerza en nuestro sistema educativo, ya que preocuparse sobre la salud mental, el desarrollo de las habilidades blandas, la correcta resolución pacífica de conflictos, conocer y desarrollar sobre el altruismo, facilita a los estudiantes a que experimenten ambientes más saludables ayudándoles a la adquisición de los aprendizajes significativos, a la mejora de sus calificaciones y a una mayor disposición para aprender en las aulas junto a sus profesores, adquiriendo finalmente una identidad institucional que los identifica para toda la vida con su colegio.

Ministerio de Educación. *Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los equipos de Convivencia Escolar en la escuela/liceo (2015)*, en el marco legal donde habla sobre la Ley de Inclusión (2015) y de acuerdo con esta ley, los Reglamentos de Convivencia, deben de tener obligatoriamente acciones que implementen programas especiales de sustento a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico y necesidad de apoyo para la convivencia dentro de cada contexto y realidad educativa. Recuperado de: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/04/convivencia-escolar.pdf>.

La ubicación geográfica de nuestra comunidad educativa realza el motivo del comportamiento de nuestros estudiantes, debido a que el sector está estigmatizado a nivel social en nuestra región de Arica y Parinacota. Por ende, es de suma importancia lo que se presentará en torno a esta información, ya que le dará realce a nuestra problemática a trabajar, para luego plantear el problema a través de la importancia de

la convivencia educativa en una comunidad escolar y sobre los apoyos que tendrán los estudiantes para la obtención de los aprendizajes significativos, finalizando con la recolección de evidencias de nuestras acciones que se instarán en nuestro establecimiento. Con estos antecedentes se alcanzarán y el estudio de los instrumentos institucionales que implementaremos a toda la comunidad educativa, nos enfocaremos en lograr los objetivos propuestos para este trabajo de grado e insertar en la malla curricular del colegio la asignatura de convivencia educativa, donde nos permitirá focalizar las problemáticas por nivel y efectuar las nuevas directrices del Plan de acción en la política nacional de convivencia educativa (2024 – 2030) del Ministerio de Educación.

## MARCO TEÓRICO

### La convivencia educativa en los colegios de contextos vulnerables

Los colegios donde se encuentran focalizados en un contexto social y geográfico vulnerable, la convivencia educativa es una temática muy compleja de tratar para estos establecimientos educacionales en nuestro país, ya que involucra diferentes asuntos sociales, culturales, económicos y educativas que inciden, tanto negativamente como positivamente en el desarrollo evolutivo del ser humano que aspire de manera resiliente a salir de aquel contexto hacia un futuro mejor con una mentalidad de altas expectativas. A continuación, profundizaremos los aspectos específicos de la convivencia educativa como conceptos, políticas públicas, problemáticas comunes, experiencias efectivas y la importancia de un ambiente propicio en el aula para la adquisición de los aprendizajes en los estudiantes de un universo educativo, según los estándares de la profesión docente en el Marco para la Buena Enseñanza en su dimensión B.

#### ¿Qué es el concepto de la convivencia educativa?

Ministerio de Educación. *La Política Nacional de Convivencia Educativa (2024 – 2030)*, Conjunto de interacciones y relaciones que se dan entre quienes integran la comunidad educativa (párvulos y estudiantes; padres, madres, apoderados y apoderadas; educadoras, educadores y docentes; asistentes de la educación; directivos y sostenedores), grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte del establecimiento. Incluye también la relación de la comunidad educativa con las organizaciones del entorno en el que está inserta, por tanto, es parte del proceso social que construye la sociedad en su conjunto.

La convivencia educativa es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias educativas ocurren a través de interacciones y relaciones entre las personas. Por esto, la convivencia es un proceso permanente que ocurre entre todas ellas y en todos los espacios del establecimiento educacional: salas de clases, patios, baños, casino, gimnasio, sala de profesores, recreos, medios digitales, reuniones del Consejo de Profesores, del Centro de Estudiantes, del Centro de Padres, del Consejo Escolar o

Comité de Buena Convivencia, Consejos Parvularios, entrevistas con apoderados, conversaciones informales, horas de libre disposición, actividades y talleres extraescolares, etc.

También es dinámica, puesto que la convivencia se construye y modifica a partir de las maneras concretas de relación y participación que se dan en la cotidianidad, las que cambian a través del tiempo debido a la influencia de las emociones, sentimientos y estados de ánimo de las personas, o por acontecimientos que ocurren en la comunidad, por circunstancias del entorno local y/o del contexto país. Por lo mismo, las características y calidad de la convivencia pueden ser distintas y cambiantes dentro una misma institución educativa, lo que entrega la oportunidad de transformarla de manera continua.

La convivencia es compleja, ya que es un proceso de interrelaciones entre humanos. Cada integrante de la comunidad educativa trae y aporta un modo de convivir que ha aprendido en sus experiencias previas, ya sea a nivel familiar o en otros contextos sociales en los que ha participado, siendo uno de los ámbitos que vincula transversalmente al espacio educativo con la familia, la sociedad y la cultura. Al mismo tiempo, cada integrante participa de la convivencia desde el desarrollo socioafectivo en el que se encuentra en ese momento. Un establecimiento educacional se caracteriza porque en él conviven y participan personas con experiencias previas diversas y que se encuentran en distintos niveles y etapas del desarrollo individual y social. Se trata de una construcción colectiva a la que aportan todas las personas. Recuperado de: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/03/Politica-Nacional-de-Convivencia-Educativa-MINEDUC-2024-2030.pdf>.

### **La vulnerabilidad educativa y sus consecuencias**

Laura Ruiz Mitjana. *Las 8 situaciones de vulnerabilidad en la escuela más importantes (2016)*, antes de adentrarnos en el concepto de vulnerabilidad educativa, vamos a explicar en qué consiste la vulnerabilidad en sí. Para ello, recogemos una definición de Busso (2001), que la define como “un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad a ser herido, lesionado o

dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas adversas” (Busso, 2001, p. 8). Por otro lado, la vulnerabilidad educativa es un concepto que hace referencia a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran algunos/as alumnos/as, los/las cuales manifiestan o experimentan una serie de dificultades u obstáculos a lo largo de su trayectoria académica; dichos obstáculos les dificultan la posibilidad de aprovechar al máximo la enseñanza dentro del aula y dentro del contexto escolar en general. Así, a grandes rasgos, la vulnerabilidad educativa lo que hace es debilitar el vínculo de escolarización de un/a alumno/a.

### **Situaciones de vulnerabilidad en la escuela**

Hemos recogido hasta un total de 8 posibles situaciones de vulnerabilidad en la escuela, que **pueden derivar en problemas de diversa índole y características**; fracaso escolar, problemas relacionales, problemas de autoestima, síntomas depresivos y ansiosos, etc.

Todas estas situaciones, así como las propias consecuencias de las mismas, interfieren en la trayectoria académica de los/as alumnos/as en muchos sentidos.

#### **1. Presentar bajo rendimiento escolar**

**El hecho de presentar bajo rendimiento escolar puede acabar desembocando en fracaso escolar**, entre otras cosas. Ésta es una de las situaciones de vulnerabilidad en la escuela, ya que además puede derivar en otros problemas e interferir en la adaptación del/a alumno/a al centro, en su buen rendimiento, en la superación de los diferentes cursos, en la relación con sus compañeros, etc.

#### **2. Tener problemas familiares**

Los problemas familiares (como veremos de forma más concreta en el siguiente punto) pueden afectar mucho el bienestar del estudiante, lo que influye directamente en su esfera académica, pero también en su esfera personal, relaciona. Los problemas

familiares pueden ser de diferente tipo, desde tener mala comunicación con los padres, hasta vivir en un ambiente hostil y desestructurado, etc.

### **3. Alcoholismo en uno de los progenitores**

Otra de las posibles situaciones de vulnerabilidad en la escuela es el hecho de que uno de los padres presente alcoholismo. Las circunstancias familiares influyen enormemente en el rendimiento del/a alumno, en su bienestar, sus relaciones, sus frustraciones, su calidad de vida, etc. Además, que uno de los padres sea alcohólico puede generar un gran estrés en el hogar, así como sentimientos de culpabilidad e impotencia en las personas que conviven con el/la alcohólico/a. Todo esto, lógicamente, influirá en la escuela.

### **4. Presencia de problemas en las relaciones interpersonales**

Los problemas con los iguales (es decir, con los compañeros de la misma edad) también constituyen un obstáculo que convierte al/la alumno/a en una persona en una situación vulnerable dentro del contexto educativo.

### **5. Presencia de problemas emocionales**

Los problemas emocionales del/la propio/a alumno/a también pueden convertirse en otra de las situaciones de vulnerabilidad en la escuela, ya que dichos problemas pueden afectarles muy negativamente en su bienestar, lo que dificultará su relación con los demás, la construcción de una autoestima positiva, su relación con los profesores, etc.

### **6. Dificultades con los profesores**

El hecho de que el/la alumno/a tenga dificultades con los profesores, también puede interferir negativamente en su trayectoria académica. Estas dificultades pueden ir desde el clásico pensamiento de “el profesor me tiene manía”, hasta auténticas batallas con los mismos.

## 7. Problemas de conducta en el aula

Los problemas de conducta son otra de las situaciones de vulnerabilidad en la escuela. Éstos pueden ser de diferente tipo, e ir desde leves a graves (también dependen mucho de la edad del alumno/a). Debemos pensar, además, que bajo muchos problemas (o trastornos) de conducta se esconden otros problemas más profundos, normalmente de tipo emocional, que deben ser tenidos en cuenta y debidamente tratados.

## 8. Necesidades educativas especiales (NEE)

Finalmente, otra de las situaciones que pueden derivar en vulnerabilidad educativa es el hecho de ser un alumno/a con necesidades educativas especiales. Este concepto hace referencia al hecho de un/a alumno/a requiera ciertos apoyos y atenciones educativas específicas, durante un período (o la totalidad) de su escolarización. Surgen a raíz de padecer una discapacidad intelectual, una discapacidad sensorial, trastornos de conducta, etc. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/situaciones-vulnerabilidad-escuela>.

### Otras problemáticas comunes:

- **Violencia escolar:** La violencia escolar es cualquier acción u omisión intencional, ya sea física o psicológica, realizada en forma escrita, verbal o por medios tecnológicos o cibernéticos, en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, con independencia del lugar en que se cometa
- **Falta de apoyo psicosocial:** Déficit de psicólogos/as, trabajadores/as sociales o equipos de convivencia en las escuelas.
- **Falta de espacios para enseñar la convivencia educativa:** No existen instancias de participación efectiva en aula, liderados por el/la docente, desde un enfoque de autoridad pedagógica y sin interrumpir asignaturas del currículo del establecimiento.
- **Ausencia de habilidades socioemocionales:** Muchos estudiantes no han desarrollado herramientas para resolver conflictos de forma pacífica, debido a

que no hay espacios significativos que no intercedan con los aprendizajes de otras asignaturas.

- **Escasa participación de apoderados:** desconfianza hacia la institución por la ubicación geográfica, estigmatización del establecimiento o falta de tiempo por condiciones laborales para asistir en caso de algún llamado de los profesionales.
- **Clima laboral difícil:** docentes desmotivados o agobiados, con dificultades para manejar la disciplina.

## Experiencias efectivas

**Edición de Estudio Carolina Hirmas (2002).** *Experiencias innovadoras en Convivencia Escolar*, Algunas experiencias efectivas en la convivencia educativa en Chile incluyen:

- **Conversar y escuchar:** Dar tiempo para conversar, atender a los estudiantes, y ofrecer espacios para la calma.

Recuperado de:

<https://centroderecursos.educarchile.cl/server/api/core/bitstreams/3c072d5f-c56e-48f0-a8f3-3606103f5f3a/content#:~:text=ven%20como%20natural.-,3.,lo%20lleven%20a%20la%20pr%C3%A1ctica.&text=Hay%20una%20canci%C3%B3n%20de%20Silvio,ahora%20se%20ve%20bastante%20oscuro.&text=Debes%20amar%20la%20arcilla%20que,convierte%20en%20milagro%20el%20barril/>.

- **Tutorías entre pares:** Capacitar a estudiantes para que apoyen a sus compañeras.
- **Construir normas de convivencia:** Construir en conjunto con los alumnos normas de convivencia que se puedan poner en práctica en el aula.
- **Políticas de trabajo con apoderados:** Aprovechar el interés de los padres para participar en la convivencia escolar.

Recuperado de: <https://www.mineduc.cl/educacion-para-la-convivencia-comunidades-cuentan-suexperiencia/#:~:text=Nos%20damos%20el%20tiempo%20para,observaci%C3%B3n%20directa%E2%80%9D%2C%20recomienda%20Uribe.>

- **Hitos de convivencia:** Actividades que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa, como visitas al zoológico, creación de huertos, o jornadas con los abuelos.
- **Aprendizaje cooperativo:** Promover el aprendizaje cooperativo y el desarrollo socioemocional.

Recuperado de: <https://www.mineduc.cl/educacion-para-la-convivencia-comunidades-cuentan-su-experiencia/#:~:text=Nos%20damos%20el%20tiempo%20para,observaci%C3%B3n%20directa%E2%80%9D%2C%20recomienda%20Uribe.>

### **Ambiente propicio para el aprendizaje**

Ministerio de Educación. *Estándares de la Profesión Docente “Marco para la Buena Enseñanza”* (2021), El dominio B menciona sobre la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje describiendo a este dominio de la siguiente forma: Reconocer que el ambiente que genera el/la docente en la clase es un elemento determinante en todo proceso educativo, en tanto sienta las bases para que los/as estudiantes puedan aproximarse de manera efectiva al aprendizaje, desarrollar las competencias personales y sociales necesarias para desenvolverse de manera activa y propositiva, y lograr un desarrollo integral. Esto implica propiciar ambientes inclusivos en los que todos/as los/as estudiantes se sientan cómodos, seguros, respetados, valorados, desafiados y apoyados. El/la docente organiza los recursos, espacios y transiciones entre actividades y modalidades de trabajo individual y grupal, con normas claras, consensuadas y respetadas para el trabajo en el aula, de modo que los estudiantes puedan trabajar con tranquilidad y concentración. Asimismo, fomenta interacciones que promuevan relaciones positivas y de buena convivencia en el aula y la comunidad educativa, que posibiliten el desarrollo de valores democráticos y, en términos generales, la formación de estudiantes responsables que cuiden de sí mismos, de su entorno y que entiendan la ciudadanía como un valor. Recuperado de: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>.

## Propuestas para implementar la PNCE

Ministerio de Educación. *Política Nacional de Convivencia Escolar “La convivencia la hacemos todos”* (2019). Para facilitar y cooperar con los establecimientos educacionales y sus equipos en la implementación y gestión de la convivencia escolar en la línea que nuestra PNCE propone, es que disponemos de un set de cartillas temáticas anexas al presente documento. Nuestra intención es profundizar en once áreas de interés de la convivencia escolar. Este formato busca facilitar el uso a todos quienes deseen promover la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir en nuestros niños y jóvenes. Los temas incluidos son los siguientes, aunque es posible que pudieran surgir otros desde las necesidades específicas de cada escuela.

- 5.1. ¿Cómo articular los instrumentos de gestión de la Convivencia Escolar?
- 5.2. ¿Cómo conformar y gestionar el Equipo de Convivencia Escolar?
- 5.3. ¿Cómo gestionar las Redes Territoriales de Convivencia Escolar?
- 5.4. ¿Cómo favorecer el aprendizaje de la Convivencia Escolar a partir del currículum?
- 5.5. ¿Cómo sumar a la familia en el desafío de la Convivencia Escolar?
- 5.6. ¿Cómo trabajar la Convivencia Escolar desde la educación parvularia?
- 5.7. ¿Cómo avanzar en inclusión desde la diversidad cultural?
- 5.8. ¿Cómo reflexionar y analizar las prácticas de Convivencia Escolar?
- 5.9. ¿Cómo resolver dialógica y pacíficamente los conflictos?
- 5.10. ¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar?
- 5.11. ¿Cómo promover la participación de los actores en la Convivencia Escolar?

Recuperado de: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Universidad Miguel de Cervantes. Libros de educación (2025). Recuperado de: <https://umcervantes.cl/educacion/>

## **Evaluación estandarizada SIMCE**

Los resultados que obtuvimos en el SIMCE realizado en octubre del 2024, en los indicadores del desarrollo personal y social, específicamente en la dimensión de clima de convivencia escolar en todos los niveles que rindieron esta prueba, aún no hemos podido superar el puntaje promedio a nivel nacional y en algunos casos tampoco hemos podido estar sobre los establecimientos educacionales a nivel local. Por ende, estos resultados nos evidencian la importancia y la necesidad de tener espacios pedagógicos que podamos enseñar la convivencia educativa en nuestras aulas adecuando el currículo con las nuevas directrices que emergen del plan de acción 2024-2030 de la política nacional de convivencia educativa.

## **Diagnóstico Integral de Aprendizaje**

Con los resultados en nuestro establecimiento educacional del Cuestionario de Convivencia (DIA), que se aplicó por segunda vez en el 2024, permitió contar con más información para la elaboración de nuestro plan de gestión de la convivencia educativa de este año 2025, reconociendo necesidades generales y específicas en cada uno de los niveles según el avance que tuvieron con respecto a lo que fue al inicio del año escolar 2024. Para esto, el diagnóstico integral en el área de convivencia educativa empleó el Modelo de Escuela Total Multinivel que propone tres niveles de análisis y abordaje de la convivencia educativa, los cuales son: Promoción universal, apoyos focalizados e intervención de mayor intensidad.

Estos resultados que arrojaron tanto del SIMCE como en el cuestionario de “convivencia escolar” del diagnóstico integral de aprendizaje evidencian de manera potente sobre la necesidad de implementar en nuestro PME acciones que favorezcan la mejora incesante en la temática de convivencia educativa y que la comunidad completa proyecte una visión más allá de la vinculación continua entre convivencia y bienestar integral, para que nuestra comunidad educativa sea un espacio protegido y de aprendizaje para todos los/las estudiantes.

## MARCO CONTEXTUAL

Colegio Bicentenario Miramar. *Proyecto Educativo Institucional (2020)*. El Colegio Bicentenario Miramar, establecimiento educacional Particular Subvencionado Gratuito, cumpliendo con el anhelo de la familia ariqueña, Soto Espinoza, fue construido en el sector histórico del Ex Camino a las Pesqueras (San Ignacio de Loyola 750, Arica). Abrió sus aulas un 1° de marzo de 2005, en Jornada Escolar Completa, con un staff de 70 funcionarios, compuestos por 19 no docentes, 8 educadoras, 15 docentes de Ed. General Básica y 28 docentes de Enseñanza Media Humanístico-Científica y Técnico Profesional con las Especialidades de Administración y Atención de Párvulos, con la hermosa aventura de educar a 1150 estudiantes, residentes de elevada vulnerabilidad social, con un IVE de 85%, con la misión de ser una significativa oportunidad, para su formación personal y profesional.

Cuenta con una infraestructura, especialmente diseñada, para ofrecer seguridad, comodidad y confort a todos sus estudiantes y personal, con espacios amplios, juegos infantiles y recintos deportivos que permiten el adecuado desarrollo de todas las actividades escolares. Desde el año 2008 se encuentra adscrito a la Ley SEP ejecutando Proyectos de Mejoramiento Educativo, lo que le ha permitido disponer de recursos educativos de última generación, tales como pizarras interactivas, laboratorios móviles, salas de computación y brindar apoyo efectivo a los estudiantes con rezago en sus aprendizajes, NEE y dificultades sociales, afectivas y conductuales a través de un equipo multidisciplinario compuesto por Psicólogos(as), Psicopedagoga, Educadora Diferencial, Trabajador(a) Social y Profesores Asistentes, Nutricionista, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo(a), Encargados(as) de Convivencia Educativa y Orientadores.

El año 2021, por Res. Ex. N° 43 del 25 de enero adquiere su denominación de Colegio Bicentenario Miramar de Excelencia por haber cumplido satisfactoriamente los estándares de Liceos Bicentenarios, definidos como un conjunto de criterios asociados a los indicadores de calidad de la Educación Media en forma integral, teniendo en consideración, tanto la formación general como la diferenciada TP, basados en los siguientes pilares: Altas Expectativas, Foco en los Aprendizajes, Nivelación y

Reenseñanza, Libertad y Autonomía y Liderazgo Directivo. Recuperado de: <https://colegiomiramar.cl/>.

### **Perfiles Educativos**

**De la Familia:** La educación es un proceso que se inicia desde el nacimiento, por tanto, el ambiente familiar es el espacio socializador por excelencia. Allí se crean los primeros límites necesarios para crecer y superar con éxito los obstáculos y desafíos que cada etapa de la vida implica. Como institución escolar, el Colegio Miramar se encarga de reforzar y complementar esta socialización, promoviendo el desarrollo y práctica de valores, habilidades, competencias y conocimientos básicos para su formación integral, siempre en estrecha colaboración con la familia. Ayudar a descubrir y resguardar el valor que se sostiene en cada normativa es responsabilidad de todos, para el logro de una buena convivencia y crecimiento personal.

1. Está comprometida con el PEI del Colegio Miramar.
2. Apoya la labor educativa que desarrolla el Colegio en la formación de sus hijos e hijas.
3. Está comprometida con la educación de sus hijos e hijas.
4. Participa de las actividades del colegio y asiste regularmente a las reuniones de padres.
5. Posee una cultura de altas expectativas sobre sus hijos(as).
6. Promueve la Buena Convivencia Escolar, cumpliendo y haciendo cumplir el Reglamento de Convivencia Escolar.

**De los estudiantes:** Los estudiantes del Colegio Bicentenario Miramar son personas:

1. Responsables consigo mismos y los demás, en particular con sus deberes escolares.
2. Respetuosas de deberes y derechos.
3. Inclusivas, no discriminadoras, tolerantes, fraternas, solidarias, leales, honestas y con manejo de la impulsividad.
4. De pensamiento lógico, reflexivo y crítico. Capaces de opinar, deliberar y debatir.

5. Capaces de comprender lo que leen y de resolver problemas.
6. Respetuosas del entorno y del medio ambiente.
7. Capaces de aportar significativamente a su sociedad.

**De los/las Educadores:** Los docentes del Colegio Bicentenario Miramar son profesionales que:

1. Están plenamente comprometidos con el PEI del Colegio.
2. Son responsables, leales, tolerantes, solidarios y fraternos.
3. Son competentes en su gestión pedagógica y administrativa.
4. Están comprometidos con la formación integral de los educandos.
5. Cumplen con la cobertura curricular establecida en las Bases Curriculares.
6. Aplican los dominios del Marco para la Buena Enseñanza en su gestión pedagógica.
7. Aplican estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje, generando aprendizajes contextualizados y significativos.
8. Logran que los estudiantes trabajen dedicadamente y con autonomía en clases.
9. Aplican rutinas diarias para el adecuado desarrollo de las clases.
10. Atienden la diversidad, basados en el principio que todos los estudiantes pueden aprender.
11. Poseen una cultura de altas expectativas.
12. Desarrollan un trabajo en equipo colaborativo y cooperativo.
13. Promueven la buena convivencia escolar, brindando un trato respetuoso a todos los miembros de la comunidad educativa.
14. Propician el cuidado del medio ambiente y la vida saludable.
15. Previenen las conductas de riesgo de los estudiantes.
16. Propician el adecuado cumplimiento del reglamento de convivencia escolar como instancia del respeto de derechos y deberes.
17. Son autocríticos, críticos, reflexivos e innovadores.
18. Previenen situaciones de riesgo psicosocial.

**Del Asistente de la Educación:** Los Asistentes de la Educación son personas que:

1. Están plenamente comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional del Colegio.
2. Ejercen su función en forma idónea y responsable.
3. Cumplen y hacen cumplir las normas del colegio.
4. Promueven la buena convivencia escolar, brindando un trato respetuoso a todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Son responsables, leales, tolerantes, solidarios y fraternos.
6. Previenen situaciones de riesgo psicosocial.

### **Asignatura de convivencia educativa**

La idea de implementar la asignatura de convivencia educativa en nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo del Colegio Bicentenario Miramar busca la finalidad de tener un espacio único para trabajar con nuestros estudiantes dentro de las aulas evaluándolos de manera conceptual, tal como la asignatura de orientación. Esto requiera dos horas pedagógicas en la semana como mínimo, para que los aprendizajes sean significativos y se pueda trabajar las temáticas del Plan de acción 2024-2030 de las políticas de convivencia educativa del Ministerio de educación, presentadas en el siguiente recuadro:

<b>Categoría Plan de Acción</b>	<b>Objetivos Específicos PNCE</b>	<b>Dimensión PNCE</b>
1. Abordaje pedagógico y curricular de la convivencia educativa.	Obj. 1 y 4	Dimensión formativa. Dimensión contextos de aprendizaje
2. Políticas, instrumentos y equipos de gestión para la convivencia educativa.	Obj. 3	Dimensión gestión de la convivencia educativa.
3. Participación, comunidad y autoridad pedagógica.	Obj. 2	Dimensión gestión de la convivencia educativa.
4. Formación inicial y continua para el abordaje de la convivencia.	Obj. 1	Dimensión formativa.
5. Liderazgo para la mejora de la convivencia educativa.	Obj. 4	Dimensión contextos de aprendizaje.
6. Trabajo y articulación		Dimensión gestión de la

intersectorial.	Obj. 3	convivencia educativa.
7. Información para la toma de decisiones basadas en evidencia.	Obj. 3	Dimensión gestión de la convivencia educativa.
8. Estrategia comunicacional y de difusión.	Obj. 4	Dimensión contextos de aprendizaje.

Recuperado de: Política nacional de convivencia educativa plan de acción 2024 – 2030.

### **Estrategias y enfoques pedagógicos**

Teniendo presente la visión y misión de nuestro PEI el Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa se fundamenta en las necesidades educativas de nuestros estudiantes, de sus familias y de la comunidad que, provenientes de sectores de alta vulnerabilidad social, requieren de una educación que les permita mejorar su calidad de vida y a su vez constituirse en personas que aporten al desarrollo social y económico de nuestra comunidad. Los resultados obtenidos en las pruebas SIMCE y del Diagnóstico Integral de Aprendizajes en el área de “Convivencia Escolar”, demuestran que nuestros estudiantes presentan en lo cognitivo gran déficit en las habilidades de comprensión lectora, producción de textos, resolución de problemas y en lo socioemocional en las temáticas de resolución pacífica de conflictos, clima de aula, ambiente de respeto, ambiente organizado y ambiente seguro. Aspectos fundamentales, para desenvolverse satisfactoriamente en el mundo globalizado que hoy vivimos y desarrollarse de manera integral.

### **Antecedentes Generales**

1. Nombre del establecimiento: Colegio Bicentenario “Miramar”.
2. Cooperador de la función educacional del estado: Res. Exenta N° 615 del 20 de abril del 2005.
3. Rol base datos: 12.716-7.
4. Ubicación: Avenida Ignacio de Loyola N° 750 fonos: 582578570 – 582578571.
5. Sostenedor: Corporación Educacional Colegio Bicentenario Miramar c.e. sucesora legal de la Sociedad de Inversiones Educativas Soto Espinoza s.a.

6. Representante legal: Sr. Jorge Soto Correa. ingeniero comercial.
7. Director: Sr. Félix Orellana Díaz
8. Correo electrónico: [info@colegiomiramar.cl](mailto:info@colegiomiramar.cl)
9. Página web: [www.colegiomiramar.cl](http://www.colegiomiramar.cl)
10. Tipo de establecimiento: Particular subvencionado gratuito. adscrito a la subvención escolar preferencial.
11. Clasificación desde el año 2016: Autónomo
12. Modalidad de enseñanza: Ed. parvularia: Medio mayor, transición i transición ii. ed. básica: 1° a 8° enseñanza media humanística-científica: 1° a 4° enseñanza media técnico-profesional: 1° a 4° con las especialidades de: Administración: Mención logística, Atención de Párvulos Y Enfermería: Mención atención del adulto mayor.
13. Planes y programas de estudios: Oficiales del ministerio de educación
14. Número de cursos: 46  
Medio mayor: 1  
Transición i : 3  
Transición ii : 3  
E. Básica : 23  
E. Media h-c : 6  
E. Media t-p : 10
15. Número de funcionarios: 210
16. Jornada de trabajo escolar completa en todos sus niveles
17. Horario de funcionamiento: Lunes a viernes de 07:30 a 18:00 horas

## RESULTADOS ACADÉMICOS 2005 AL 2019

### 1.- EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA:

<b>AÑO</b>	<b>N° CURSO S</b>	<b>N° ALS.</b>	<b>APROBADOS</b>	<b>REPROBADOS</b>	<b>PROMEDIO</b>
2005	16	657	99%	1%	5,9
2006	17	717	98%	2%	5,9
2007	17	719	98%	2%	6,1
2008	17	682	96%	4%	5,9
2009	19	736	98%	2%	6,1
2010	20	775	98%	2%	5,8
2011	24	807	98%	2%	5,9
2012	24	771	98%	2%	5,8
2013	24	785	99%	1%	6,0
2014	23	714	97%	3%	5,9
2015	23	703	97%	3%	5,7
2016	22	673	96%	4%	5,7
2017	16	624	98%	2%	5,7
2018	16	676	97%	3%	5,7
2019	17	716	96%	4%	5,8

### 2.- ENSEÑANZA MEDIA HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA

<b>AÑO</b>	<b>N° CURSO S</b>	<b>N° ALS.</b>	<b>APROBADOS</b>	<b>REPROBADOS</b>	<b>PROMEDIO</b>
2005	4	143	94%	6%	5,5
2006	4	134	85%	5%	5,5
2007	4	140	97%	3%	5,7
2008	4	119	96%	4%	5,5
2009	5	142	99%	1%	5,5
2010	6	170	98%	2%	5,6
2011	6	253	93%	7%	5,4
2012	6	230	93%	7%	5,5
2013	6	220	95%	5%	5,5
2014	6	206	93%	7%	5,5
2015	6	197	89%	11%	5,4
2016	6	188	92%	8%	5,5
2017	6	220	93%	7%	5,6
2018	6	224	94%	6%	5,6
2019	6	246	96%	4%	5,6

### 3.- ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

<b>AÑO</b>	<b>Nº CURSOS</b>	<b>Nº ALS.</b>	<b>APROBADOS</b>	<b>REPROBADOS</b>	<b>PROMEDIO</b>
2005	5	180	92%	8%	5,4
2006	8	277	80%	20%	5,2
2007	8	266	95%	5%	5,5
2008	8	292	96%	4%	5,5
2009	10	349	96%	4%	5,1
2010	10	391	93%	7%	5,2
2011	12	375	93%	7%	5,3
2012	12	422	91%	9%	5,4
2013	13	424	97%	3%	5,3
2014	14	435	92%	8%	5,3
2015	14	415	93%	7%	5,3
2016	13	344	88%	12%	5,4
2017	10	279	94%	6%	5,6
2018	10	278	96%	4%	5,5
2019	10	392	94%	6%	5,5

### 4.- INSTITUCIONAL

<b>AÑO</b>	<b>Nº CURSOS</b>	<b>Nº ALS.</b>	<b>APROBADOS</b>	<b>REPROBADOS</b>	<b>PROMEDIO</b>
2005	25	980	97%	3%	5,6
2006	29	1138	90%	10%	5,5
2007	29	1125	97%	3%	5,8
2008	29	1093	96%	4%	5,6
2009	33	1227	98%	2%	5,6
2010	36	1336	98%	2%	5,5
2011	42	1471	95%	5%	5,5
2012	42	1423	95%	5%	5,6
2013	43	1429	98%	2%	5,6
2014	42	1355	95%	5%	5,5
2015	43	1315	94%	6%	5,5
2016	41	1205	93%	7%	5,6
2017	32	1123	96%	4%	5,6
2018	32	1144	96%	4%	5,6
2019	35	1354	96%	4%	5,6

Recuperado de: <https://colegiomiramar.cl/>

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Diagnóstico Institucional tiene como finalidad la reflexión sobre las debilidades a nivel corporativo educacional, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento integral de todos los estudiantes y de la comunidad completa. Es un paso primordial, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias específicas, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas propuestas. En el siguiente diagnóstico se obtuvieron resultados evidentes que necesitamos mejorar y potenciar en el área de convivencia educativa en nuestro Colegio Bicentenario Miramar previo a un trabajo de observación, análisis y diagnóstico, para posteriormente trabajar habilidades que entregarán las respuestas a las problemáticas que se presentaron a nivel institucional, estas serán abordadas desde el equipo directivo, equipo de gestión, docentes, estudiantes y apoderados, los cuales son considerados los principales protagonistas en la comunidad educativa, que permitirán trabajar eficazmente esta debilidad institucional recibiendo sugerencias que vengan en pro de la labor de todos los estamentos del establecimiento y principalmente a lograr que los estudiantes adquieran los aprendizajes no tan solo para evolucionar de manera cognitiva, sino también en concordancia de lo que deben desarrollar integralmente para sus vidas fuera del colegio. Estos datos recogidos desde los cuestionarios serán traducidos en una descripción breve en cada una de las dimensiones. Lo que queremos justificar es la necesidad de tener los espacios necesarios para implementar la asignatura de convivencia educativa en nuestra malla curricular, donde los estudiantes puedan trabajar temáticas que permitan fortalecer sus habilidades socioemocionales que equilibren sus conductas y puedan adquirir sus aprendizajes de manera significativa gracias a un buen clima de aula sin distractores que impidan desarrollarse integralmente.

En este diagnóstico institucional es importante destacar lo que mencionamos en nuestro PEI: FODA

### **Fortalezas**

1. Gestión altamente organizada, con un liderazgo directivo centrado en lo pedagógico y con presencia activa.
2. Elevado grado de compromiso con la formación integral de los estudiantes.
3. Existencia de adecuada infraestructura y de recursos educativos para el desarrollo del proceso educativo.
4. Promoción de una activa participación de la comunidad en diversas instancias.
5. Apoyo a los estudiantes con talentos y a los que presentan rezago en sus aprendizajes, dificultades afectivas, sociales y conductuales.
6. Actividades extraescolares dirigidas al 100% de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e intereses.
7. Transporte escolar de acercamiento gratuito.
8. Buena convivencia escolar.
9. Formación de Técnicos de nivel medio en Administración, At. de Párvulos, Enfermería y Geología.

### **Oportunidades**

1. Existencia de Centros de Práctica, para los egresados.
2. Participación de los Programas del Mineduc: Proretención, PIE, Enlaces.
3. Programas deportivos del IND.
4. Uso de redes de apoyo externas: PIE, PRM, PIV, PPF, CESFAM, CECOSF, ESSMA, PAF, PEE, Abriendo Caminos y JUNAEB con los programas de HPV, PARE, Becas, Alimentación Escolar, Útiles Escolares Oftalmología, Programa Dental y Escuelas Saludables.
5. Convenio con C. F.T. Tarapacá para la continuación de estudios superiores de los egresados de las especialidades.
6. Programas de Prevención del consumo de drogas y alcohol desarrollados por SENDA.
7. Programa de apoyo a la madre adolescente embarazada.

8. Adscrito a la Ley SEP.
9. Articulación con la Superintendencia de Educación para prevenir las denuncias y ejecutar mediaciones con los apoderados.

### **Debilidades**

1. Estrategias de aprendizaje que no apuntan a la diversificación de los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes.
2. Insuficiente desarrollo de las habilidades de comprensión lectora y de resolución de problemas de los estudiantes.
3. Insuficiente grado de formación cívica y ciudadana.
4. Ausentismo escolar.
5. Resultados académicos en las Pruebas SIMCE y PAES insuficientes.

### **Amenazas**

1. Estudiantes de alta vulnerabilidad social. IVE de 90%.
2. Falta de compromiso de los padres con la educación de sus hijos(as).
3. Existencia de otros establecimientos educacionales cercanos al Colegio.
4. Tráfico y consumo de drogas.
5. Disfunción familiar.
6. Insuficiente locomoción colectiva.
7. Ubicación geográfica del establecimiento.
8. Estudiantes con baja autoestima y motivación escolar.
9. Falta de autocontrol en situaciones que alteren la convivencia educativa dentro y fuera del aula.

### **Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.**

Universidad Miguel de Cervantes. *Documentos de apoyo - Trabajo de grado (2025)*. Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones. Recuperado de: <https://moodle.umcervantesecontinua.cl/mumc1123g/mod/resource/view.php?id=855>

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

<b>Valor</b>	<b>Nivel de calidad</b>
<b>1</b>	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
<b>2</b>	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
<b>3</b>	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
<b>4</b>	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

### **Análisis de las áreas de proceso**

Debido el exceso de demanda en el quehacer educativo como todo comienzo de año escolar, solo fueron encuestados 10 docentes de las distintas áreas del Colegio Bicentenario Miramar donde los resultados fueron los siguientes:

#### **Dimensión: Gestión del Currículum**

##### **Gestión pedagógica**

**Proceso general por evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		1	7	2
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			3	7
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			6	4
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			10	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea		7	3	

regularmente el logro de la cobertura curricular.				
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			9	1
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.	1		8	1
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			10	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			9	1
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				10
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias				10

de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		1	9	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo, planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				10

### Enseñanza y aprendizaje en el aula

<b>Proceso general para evaluar:</b> Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las			10	

actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			9	1
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		2	8	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			10	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		3	7	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		7	3	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		8	2	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		3	7	

### Apoyo al desarrollo de los estudiantes

<b>Proceso general para evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				10
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			9	1
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				10
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				10
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa			2	8

acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.		1	8	1

### Dimensión: Liderazgo

#### Liderazgo del sostenedor

Proceso general por evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.		2	8	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			10	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			9	1
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			8	2
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			7	3

### Liderazgo formativo y académico del director

<b>Proceso general para evaluar:</b> El liderazgo del director en relación con el logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.		6	4	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		3	7	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		5	5	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		6	4	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los		9	1	

docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		5	5	
7. El director promueve una ética de trabajo.		9	1	

### Planificación y gestión de resultados

<b>Proceso general por evaluar:</b> La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				10
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan			9	1

estratégico o planificación anual.				
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			1	9
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		5	5	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.		5	5	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		9	1	

## Dimensión: Convivencia Escolar

### Formación

<b>Proceso general para evaluar:</b> Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			4	6
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				10
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			7	3
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus			8	2

resultados.				
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			9	1
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		3	7	

### Convivencia escolar

<b>Proceso general por evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			8	2
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				10

3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				10
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			7	3
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			2	8
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			6	4
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.		2	5	3

### Participación

<b>Proceso general por evaluar:</b> Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.	
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>

	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		2	8	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		3	7	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		4	6	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			8	2
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			1	9
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				10
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los delegados de curso.		1	8	1
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del		3	4	3

Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			1	9
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			2	8

### Dimensión: Gestión de Recursos

#### Gestión del recurso humano

<b>Proceso general por evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.		2	8	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente		6	4	

sistema de reemplazos en el caso de licencias.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		9	1	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		3	7	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		4	6	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		3	7	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		5	5	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	1	7	2	

### **Gestión de recursos financieros y administración**

**Proceso general para evaluar:** Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.	1	7	2	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.		4	6	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo con el presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.		6	4	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo con los instrumentos definidos por la Superintendencia.		2	8	
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				10
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			8	2
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		3	7	

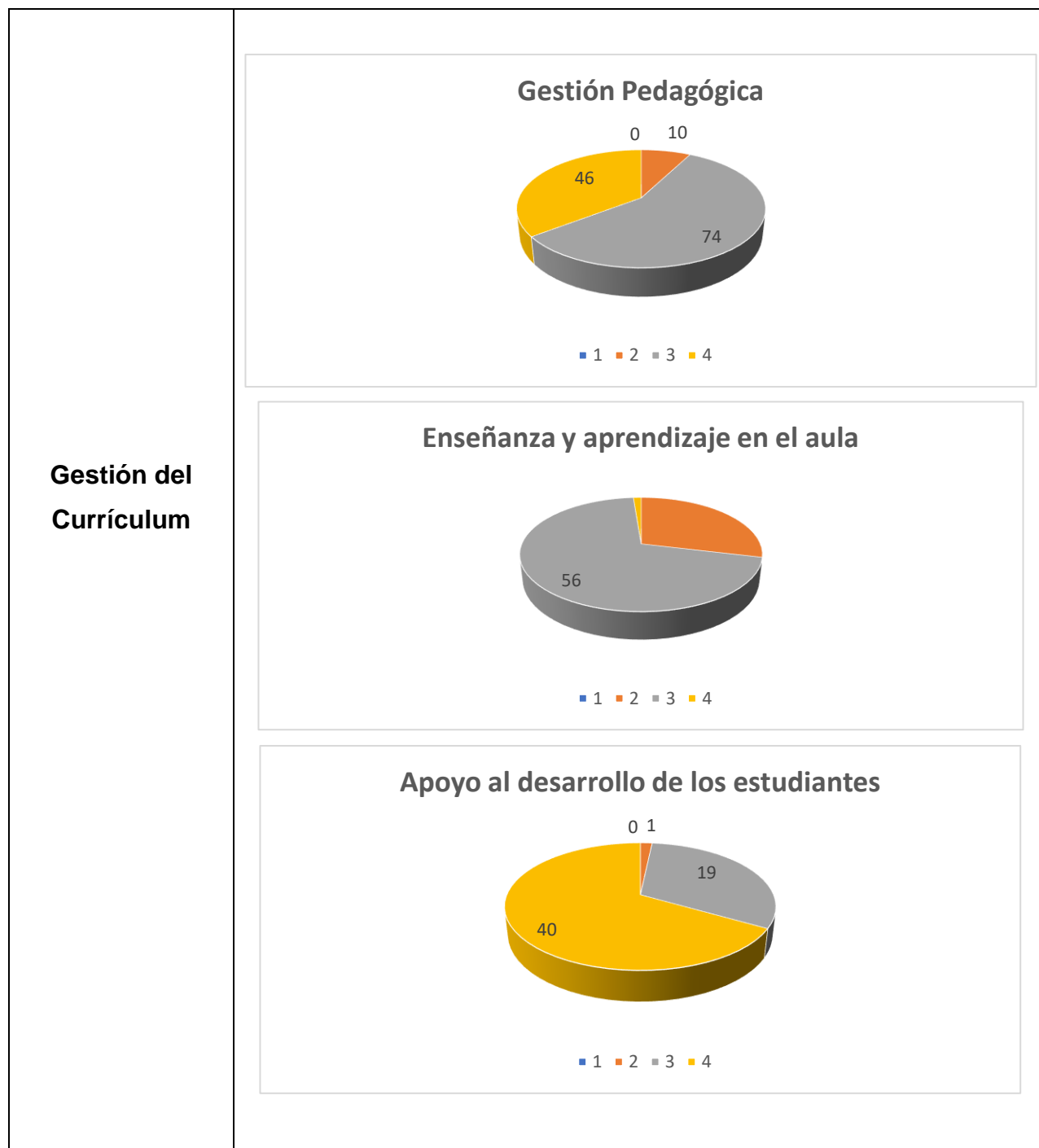
### **Gestión de recursos educativos**

**Proceso general por evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				10
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				10
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			10	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.		3	7	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			1	9

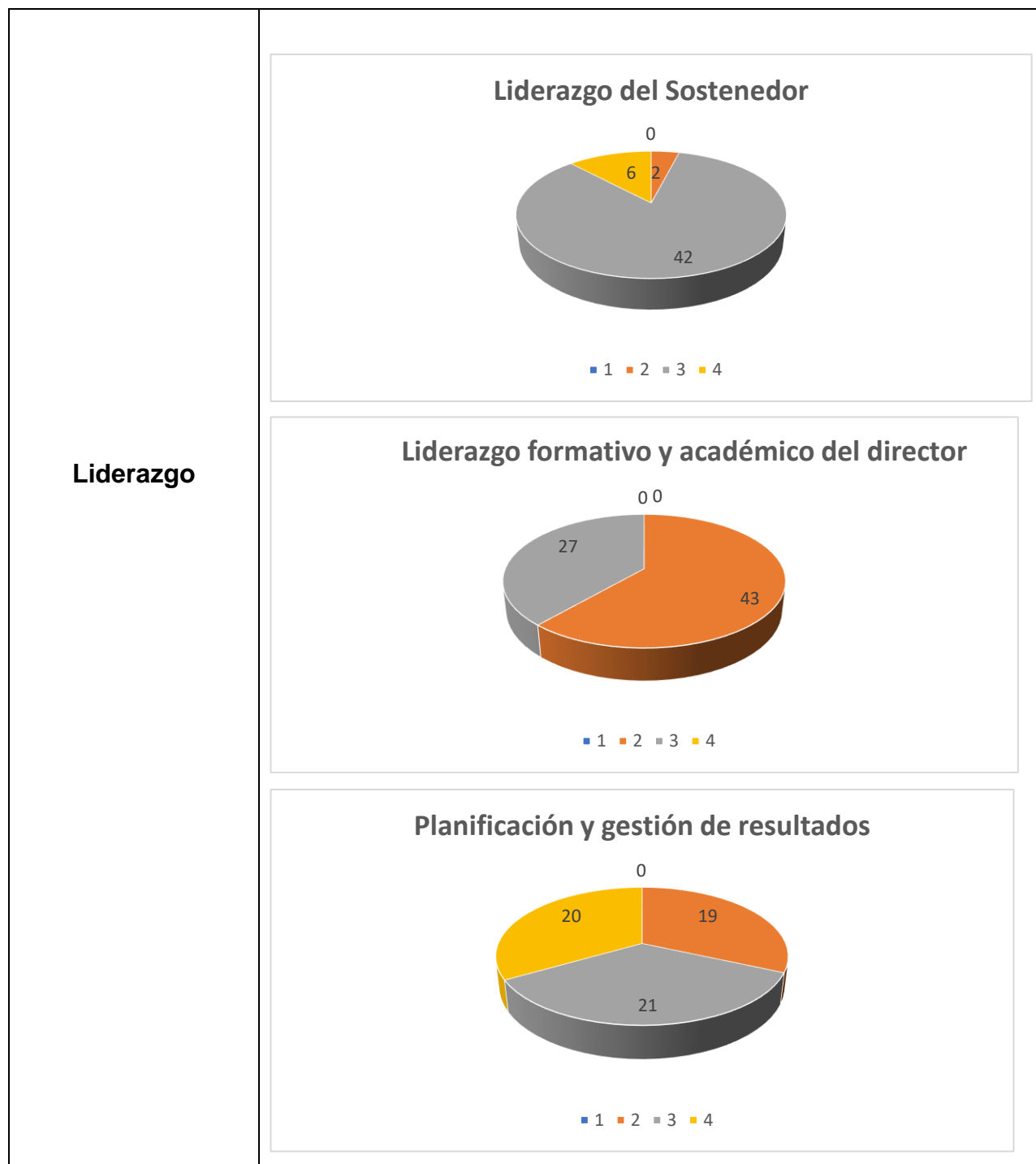
## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Reporte general del nivel de calidad de las dimensiones



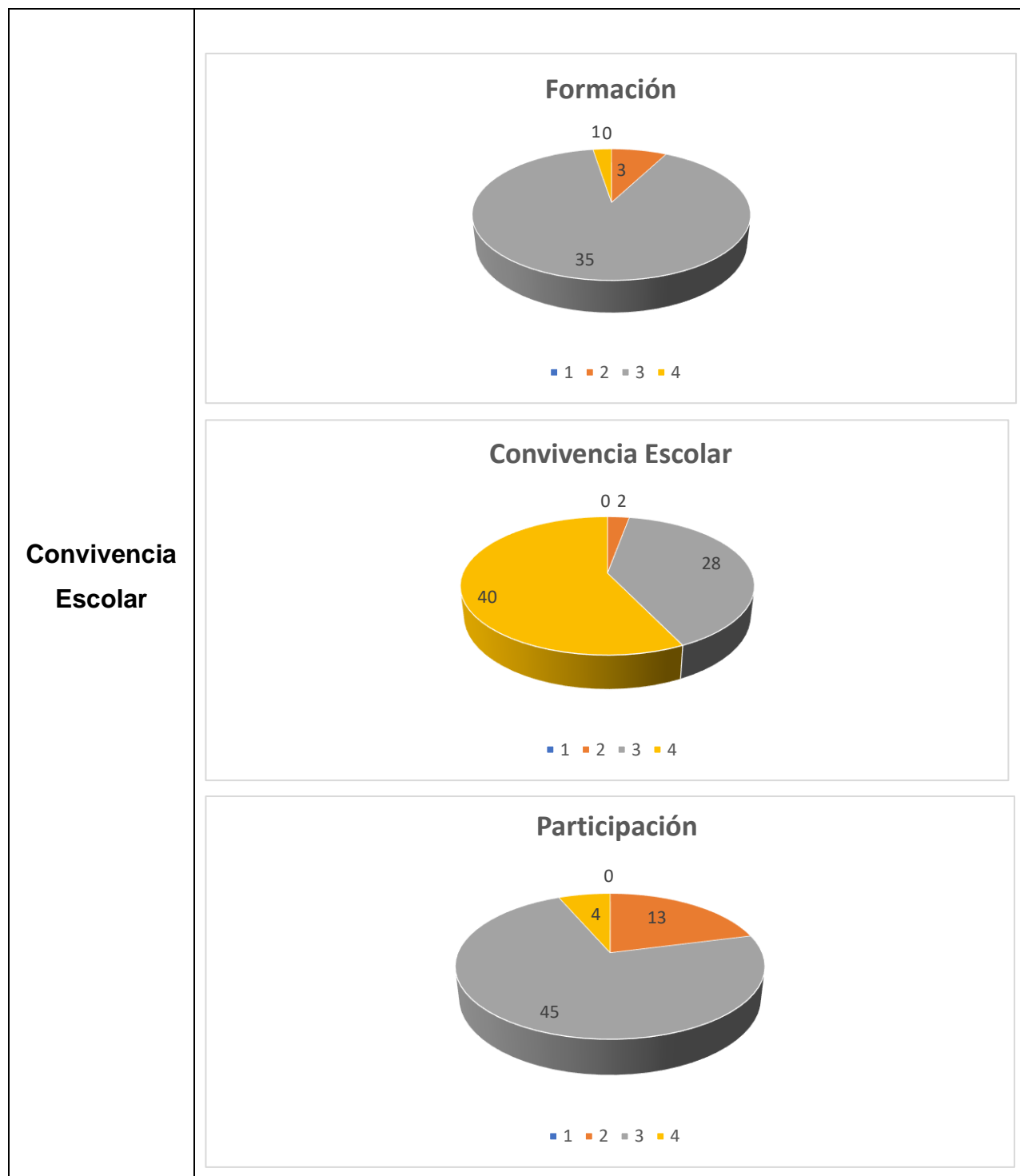
## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Reporte general del nivel de calidad de las dimensiones



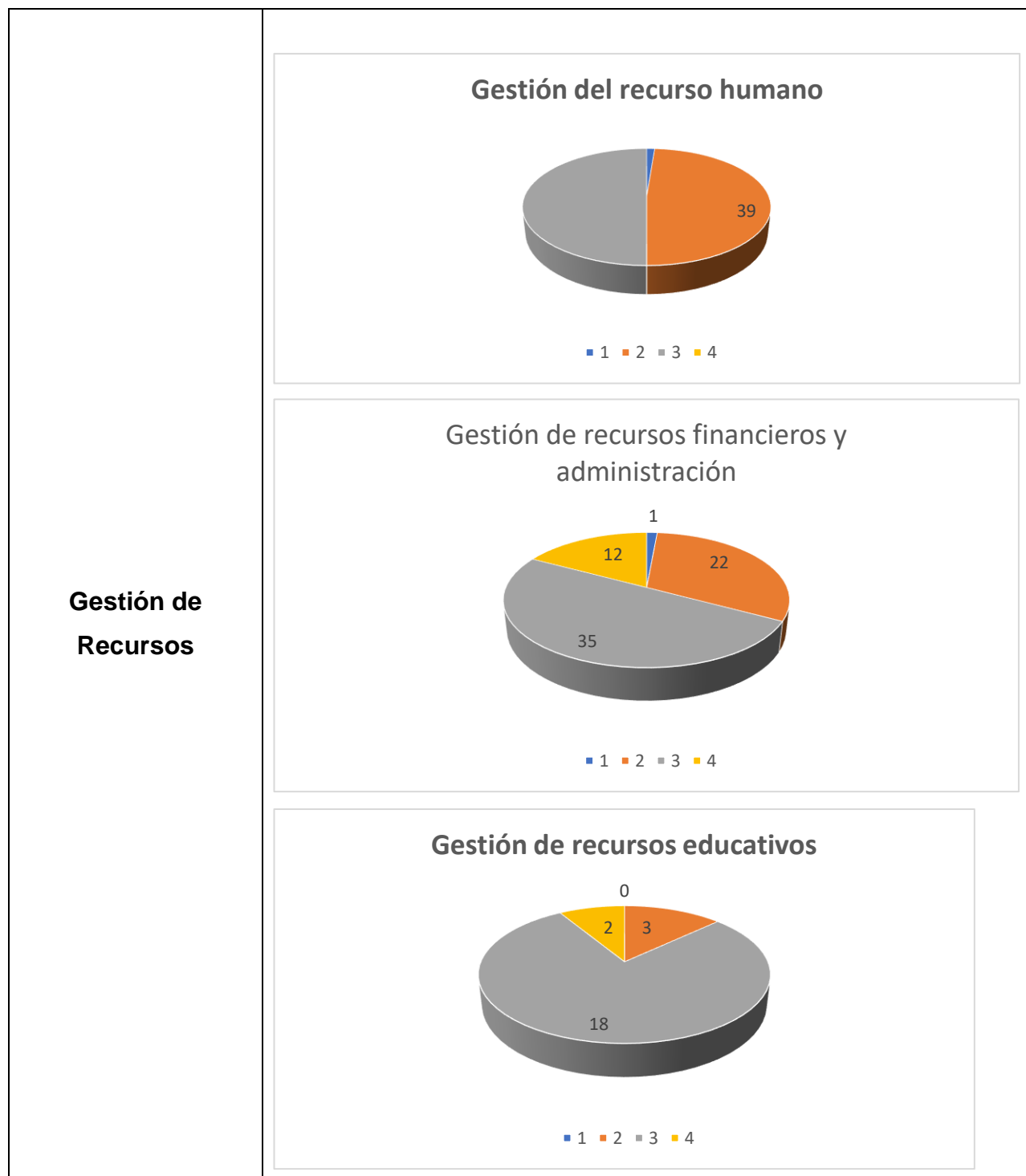
## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Reporte general del nivel de calidad de las dimensiones



## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Reporte general del nivel de calidad de las dimensiones



## **Análisis cualitativo de cada dimensión**

### **1. Gestión del Currículum**

#### **Fortalezas:**

- Hay muy buena organización de clases y planificaciones.
- El trabajo colaborativo entre docentes y equipo técnico está bien instalado, especialmente en la revisión de planificaciones y reflexión pedagógica.
- Los docentes comunican con claridad los objetivos, usan recursos didácticos y tecnológicos y mantienen un buen clima de respeto.
- Se promueve una retroalimentación constante al estudiantado
- El establecimiento identifica y apoya a estudiantes con necesidades académicas, sociales y emocionales.
- Se valora positivamente el acompañamiento a estudiantes con talentos especiales y la orientación vocacional

#### **Aspectos para mejorar:**

- Aunque se promueven lineamientos metodológicos y planificaciones, no todos los docentes tienen planificaciones detalladas.
- Aún hay espacio para mejorar la organización de horarios considerando necesidades de los estudiantes.
- Falta más variedad en las estrategias de enseñanza.
- Algunos profesores aún tienen dificultades para lograr la participación activa de todos los estudiantes o para motivarlos a aplicar lo aprendido de manera sistemática.
- La detección oportuna de estudiantes en riesgo de deserción escolar aún necesita fortalecerse.

## **2. Liderazgo**

### **Fortalezas:**

- El equipo directivo tiene buena comunicación con el sostenedor, define metas y promueve el desarrollo docente.
- El equipo directivo promueve una cultura de altas expectativas y está comprometido con la formación y liderazgo pedagógico.
- Existe un buen uso del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.
- El sistema de recolección de datos está operativo y organizado.

### **Aspectos para mejorar:**

- Algunas prácticas, como la conducción de procesos de mejora y la definición de prioridades, tienen un equilibrio, lo que indica un trabajo en curso.
- El monitoreo y análisis de los resultados del PME todavía es una práctica que debe consolidarse en todas sus etapas.

## **3. Convivencia Escolar**

### **Fortalezas:**

- Se promueve activamente la buena convivencia, se trabaja en prevención de riesgos y hay un equipo encargado claro y funcional.
- Existen protocolos bien establecidos para resolver conflictos y prevenir discriminación.

### **Aspectos para mejorar:**

- Es necesario fortalecer aún más el vínculo con las familias y apoderados.
- El trabajo contra el bullying requiere una revisión profunda, ya que hay respuestas distribuidas entre todos los niveles.

#### **4. Gestión de Recursos**

##### **Fortalezas:**

- Las instalaciones, biblioteca, recursos didácticos y TIC están disponibles y funcionando.
- Hay una gestión financiera responsable y conforme a la normativa.

##### **Aspectos para mejorar:**

- Aunque hay un buen manejo de recursos materiales, aún se debe mejorar el clima laboral, así como fortalecer los procesos de evaluación y reconocimiento al personal.

## Análisis de los resultados SIMCE

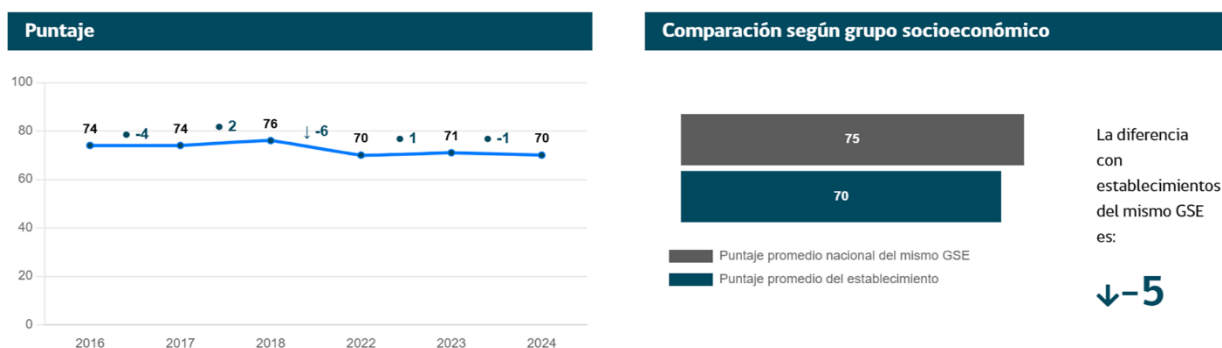
Agencia de Calidad de la Educación. *Resultados 2024 de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)*. Una de las metodologías de diagnóstico aplicadas para el análisis de resultados institucionales son las que arroja el SIMCE. Es por esta razón que mencionaremos los últimos resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, específicamente en el área de Clima de convivencia escolar en los niveles de 4° básico, 6° básico y 2° medio de nuestro establecimiento, donde reflejaron una disminución en el desempeño de las dimensiones de esta temática evaluada. Claramente con estos resultados debemos de mejorar, para que nuestros estudiantes se puedan desarrollar de manera integral, por ende, es otra evidencia que nos permitirá implementar de manera eficaz, la inserción de la asignatura de convivencia educativa en nuestro currículo a nivel colegio. A continuación, presentaremos los resultados ya antes mencionados:

### 4° Básico

#### DIMENSIONES

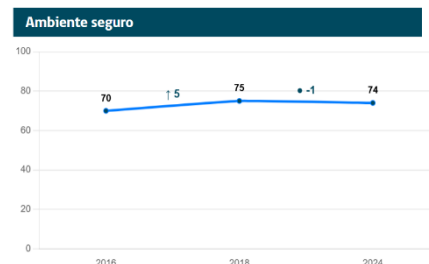
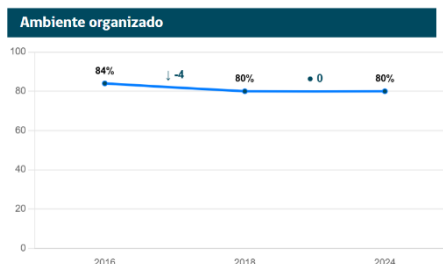


#### INDICADOR

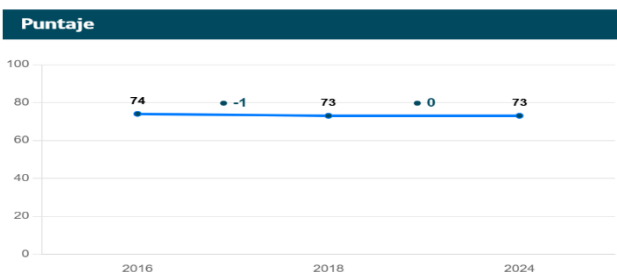


## 6° Básico

### DIMENSIONES

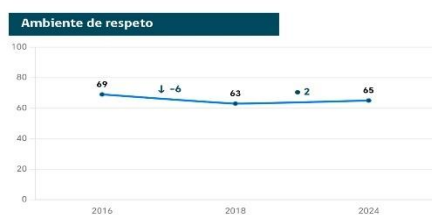


### INDICADOR



## 2° Medio

### DIMENSIONES



### INDICADOR

Puntaje										
Promedio 2016	Variación	Promedio 2017	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2022	Variación	Promedio 2023	Variación	Promedio 2024
74*	/	74	+2	76	/	73*	/	73	-4	69



## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS I.D.P.S.

### 4° Básico

Los resultados muestran una pequeña disminución en comparación con nuestros resultados del año anterior y continuamos por debajo del mismo grupo socioeconómico. Esta disminución se explica por la cantidad de sucesos que tuvimos el año 2024, donde las dimensiones de ambiente seguro y ambiente de respeto reflejan que la comunidad educativa aún percibe que la normativa no siempre se aplica de manera efectiva y considerando que algunos de sus pares aún no resuelven de manera pacífica los conflictos dentro del establecimiento.

### 6° Básico

Los resultados se mantuvieron en comparación con nuestros resultados del Simce anterior, pero continuamos por debajo del mismo grupo socioeconómico de nuestra ciudad. Estos resultados se explican que no hayan subido, debido a sucesos muy similares a los de 4° básico, ya que por la cantidad de sucesos que tuvimos el año 2024 aún se percibe que la normativa no siempre se aplica de manera efectiva y consideran que algunos de sus pares aún no resuelven de manera pacífica los conflictos dentro del establecimiento.

### 2° Medio

Los resultados muestran una disminución significativa en comparación con nuestros resultados del Simce anterior y continuamos por debajo del mismo grupo socioeconómico. Esta disminución se explica por la cantidad de sucesos que tuvimos el año 2024, donde la dimensión de ambiente de respeto junto a la de ambiente seguro, aún refleja que la comunidad educativa percibe que sus pares no resuelven de manera pacífica los conflictos dentro o fuera del establecimiento y por redes sociales. Además, manifiestan que algunos docentes o funcionarios si hacen valer la normativa tanto dentro como fuera del aula, por sobre otros que dejan pasar las situaciones que suceden frente a ellos.

Recuperado de: <https://www.simce.cl/12716/indicador>

## **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME - SEP**

El Colegio Miramar está adscrito a la Ley SEP desde el año 2008 y bajo ese contexto ha elaborado su Plan de Mejoramiento Educativo teniendo presente sus debilidades y fortalezas que se han expresado a través de los resultados de las Pruebas SIMCE y de la Evaluación de la Gestión Institucional realizada al término de cada año escolar. Es un instrumento de Planificación Estratégica que tiene como propósito guiar el mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento de modo de contribuir efectivamente con la formación integral de los estudiantes.

### **A. Síntesis de los componentes del PEI**

#### **Visión**

El Colegio Miramar, establecimiento educacional de excelencia académica e inclusivo, forma personas íntegras y profesionales competentes, protectoras del medio ambiente, capaces de liderar, emprender, resolver adecuadamente las problemáticas de su diario vivir y de contribuir positivamente el desarrollo de la sociedad.

#### **Misión**

Su misión es entregar una educación de calidad orientada al desarrollo de las habilidades cognitivas, actitudinales y motrices de los estudiantes a través del logro de los aprendizajes del ser, conocer, hacer y convivir.

**Sello 1** - Enseñanza y aprendizaje orientada a la formación integral de los estudiantes a través del logro efectivo y armónico de sus habilidades cognitivas y actitudinales formuladas en las bases curriculares de cada nivel.

**Sello 2** - Liderazgo Directivo con enfoque pedagógico, centrado en el logro de los objetivos de aprendizajes, promotor de una cultura de altas expectativas, de un ambiente laboral colaborativo, comprometido con la tarea educativa, cultural y académicamente estimulante y del efectivo desarrollo profesional docente.

**Sello 3** - Clima Institucional inclusivo y propicio para el aprendizaje, centrado en una convivencia escolar basada en el respeto y aceptación del otro por el fortalecimiento de

la tolerancia, sin discriminación ni exclusión por condiciones económicas, sociales, culturales, étnicas, creencias religiosas, orientación sexual o de género.

**Valores y Competencias** - Formación integral que tiene como propósito el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes a través del desarrollo de valores, conocimientos y destrezas de modo de capacitarlos para que conduzcan su vida en forma plena, conviviendo y participando activamente en la sociedad con tolerancia, responsabilidad y actitud democrática de modo de contribuir efectivamente en su desarrollo.

### B. Objetivos – Acciones – Indicadores del PME.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	ACCIÓN	INDICADOR
<p><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Curricular.</li> <li>• Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.</li> <li>• Apoyo al desarrollo de los estudiantes.</li> </ul>	<p>1.- Lograr que los docentes apliquen estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula, para el adecuado y logro de las habilidades cognitivas de los estudiantes.</p> <p>2.- Lograr que los docentes desarrollen la cobertura curricular establecida en las bases curriculares de cada nivel.</p> <p>3.- Lograr que los docentes apliquen el MBE en su</p>	<p>1.- Uso de estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, para el adecuado logro de los OA establecidos en las bases curriculares y adquisición de las habilidades cognitivas y actitudinales de los estudiantes, de todos los niveles y modalidades, en particular las de comprensión lectora y resolución</p>	<p>1.- Número de docentes que aplican estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula y desarrollan el 100% de la cobertura curricular.</p> <p>2.- Número de docentes que aplican el MBE en su gestión pedagógica</p> <p>3.- Número de estudiantes con dificultades sociales,</p>

	<p>gestión pedagógica.</p> <p>4.- Apoyar a los estudiantes que presentan rezago en sus aprendizajes.</p>	<p>de problemas.</p> <p>2.- Aplicación del MBE en la gestión pedagógica de modo de desarrollar una educación de calidad, centrada en el logro efectivo de los objetivos de aprendizajes formulados en las bases curriculares e institucionales declarados en el PEI.</p> <p>3.- Apoyo pedagógico a los estudiantes que presentan rezago y habilidades destacadas en sus aprendizajes, a través del desarrollo del programa de reforzamiento y fortalecimiento educativo y de la asistencia psicopedagógica,</p>	<p>afectivas y conductuales que requieren apoyo psicológico, asistencial, pedagógico y psicopedagógico.</p> <p>4.- Número de estudiantes con talentos y aquellos que presentan rezago en sus aprendizajes.</p>
--	--	---	--

		<p>psicológica, pedagógica individual y/o colectiva.</p> <p>4.- Apoyo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, y conductuales a través del equipo multidisciplinario constituido por psicólogos, orientadora, asistentes sociales, y encargados de convivencia escolar.</p> <p>5.- Desarrollo de actividades curriculares de libre elección, de carácter artísticas, culturales, deportivas y recreativas, de modo de fortalecer las habilidades actitudinales de los estudiantes,</p>	
--	--	---	--

		considerando sus talentos e intereses.	
<p><b>LIDERAZGO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenedor.</li> <li>• Director.</li> <li>• Planificación y Gestión de resultados.</li> </ul>	<p>1.- Fortalecer la autoestima académica y motivación escolar, a través del refuerzo de una cultura de altas expectativas.</p> <p>2.- Instalar un ambiente laboral colaborativo, comprometido con la tarea educativa, cultural y académicamente estimulante.</p> <p>3.- Aplicar estrategias de autocuidado para la promoción de la salud y prevención del desgaste emocional del personal de modo de contar con un clima laboral positivo.</p>	<p>1.- Instauración de una cultura de altas expectativas a través del fortalecimiento de la autoestima académica y motivación escolar, en todas las asignaturas y niveles de enseñanza, partiendo de la base que todos los estudiantes, sin distinción, son capaces de aprender.</p> <p>2.- Instauración de un ambiente laboral positivo, colaborativo, estimulante y comprometido con la tarea educativa a través del desarrollo de estrategias de</p>	<p>1.- Número de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y padres y apoderados que manifiestan una cultura de altas expectativas.</p> <p>2.- Número de docentes que perciben que el ambiente en el que trabajan es laboralmente positivo y estimulante.</p>

		<p>autocuidado que consideren el manejo de la autonomía, posibilidades de desarrollo profesional, calidad del liderazgo y de las relaciones interpersonales con superiores y pares de modo de prevenir el desgaste psicológico y emocional del personal.</p>	
<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación.</li> <li>• Convivencia Escolar.</li> <li>• Participación y vida democrática.</li> </ul>	<p>1.- Articular los planes complementarios con el proceso educativo.</p> <p>2.- Fortalecer el sentido de responsabilidad de los estudiantes con el entorno y la sociedad.</p> <p>3.- Propiciar la expresión de opiniones,</p>	<p>1.- Desarrollo de los Planes Complementarios en el proceso E-A para que los estudiantes aprendan a convivir pacíficamente, sean respetuosos de deberes y derechos, inclusivos, no discriminadores y fraternos.</p>	<p>1.- Número de docentes que articulan los planes complementarios con el proceso educativo en pro del desarrollo personal de los estudiantes</p> <p>2.- Número de docentes que aplican rutinas y procedimientos</p>

	<p>deliberación y debate con ideas fundamentadas.</p> <p>4.- Aplicar rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.</p>	<p>Responsables con su sexualidad, medio ambiente, entorno y sociedad. Adquieran una vida saludable, sin riesgos y cuidando su integridad. Participen de la vida democrática deliberando y expresando libremente sus ideas.</p> <p>2.- Desarrollo de rutinas y procedimientos en clases de modo de generar un ambiente propicio para el aprendizaje con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas, y así lograr que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza – aprendizaje, los</p>	<p>para facilitar el desarrollo de su gestión pedagógica, para lograr un clima propicio para el aprendizaje.</p> <p><b>3.- Cronograma mensual con las actividades que se deben de ejecutar durante las clases de convivencia educativa.</b></p>
--	--	--	---

		<p>estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera autónoma e independiente.</p> <p><b>3.- Implementar la asignatura de Convivencia Educativa implementando temáticas que fortalezcan el desarrollo socioemocional del estudiante que potencie en su grupo de curso la buena convivencia escolar en pro de un clima propicio para el aprendizaje.</b></p>	
<p><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del personal.</li> <li>• Gestión de resultados</li> </ul>	<p>1.- Gestionar una alta asistencia a clases de modo de disminuir el ausentismo y deserción escolar.</p>	<p>1.- Disminución del ausentismo y deserción escolar, a través del control diario y sistemático de los estudiantes</p>	<p>1.- Número de estudiantes que desertan o presentan altas tasas de ausentismo</p>

<p>financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de recursos educativos.</li> </ul>	<p>2.- Gestionar el uso de las redes existentes para potenciar el PEI. 3.- Gestionar el desarrollo profesional docente de acuerdo con las necesidades pedagógicas y administrativas. 4.- Evaluar al personal, para reconocer e incentivar su desempeño. 5.- Mejorar el uso de la infraestructura y utilización de los materiales didácticos y recursos educativos existentes.</p>	<p>asistentes, transporte de acercamiento gratuito, visitas domiciliarias a los estudiantes con ausencias reiteradas, apoyo del equipo psicosocial y uso de redes externas. 2.- Desarrollo profesional del personal a través de reuniones semanales de reflexión técnica pedagógica e intercambio de experiencias. Optimización del uso del tiempo no lectivo. Participación en cursos de perfeccionamiento. Entrega de estímulos en reconocimiento del desempeño docente y no</p>	<p>escolar. 2.- Número de docentes y asistentes de la educación que participan del desarrollo profesional. 3.- Número de docentes que utiliza en forma regular y sistemática la infraestructura y recursos educativos existentes en el proceso educativo. 4.- Número de docentes que aplican las Tics en su gestión pedagógica y administrativa</p>
---	---	--	---

		<p>docente.</p> <p>3.- Utilización de los recursos Tics en la gestión escolar de modo de optimizar los aprendizajes y facilitar el trabajo pedagógico y administrativo, tanto de los docentes como de los no docentes.</p> <p>4.- Desarrollo del plan de uso de instalaciones, equipamiento de apoyo pedagógico y de recursos educativos disponibles con el propósito de facilitar, mejorar y optimizar los aprendizajes junto con otorgar bienestar y seguridad a los estudiantes.</p>	
--	--	---	--

## PLANES COMPLEMENTARIOS ESPECÍFICOS

Con el propósito de alcanzar una efectiva formación integral de los estudiantes, el Colegio Bicentenario Miramar se encuentra ejecutando e implementando los siguientes Planes Específicos: Plan de Formación Ciudadana; Plan de Gestión de la Convivencia Educativa; Plan de Apoyo a la Inclusión; Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Plan Integral de Seguridad Escolar; Plan de Promoción de una Vida Saludable y Plan de Desarrollo Profesional Docente. Cuyos objetivos son:

PLAN	OBJETIVOS	ACCIÓN
<p><b>FORMACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p>1.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de derechos y deberes.</p> <p>2.- Propiciar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>3.- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional, nacional y formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>4.- Promover el conocimiento,</p>	<p>1.- Promoción de una ciudadanía activa en el respeto de derechos y deberes ciudadanos a través del cumplimiento de la reglamentación interna vigente, de los diversos actores de la comunidad educativa, y de su participación en el proceso de Evaluación de la Gestión Institucional y del Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>2.-Aplicación de una práctica pedagógica dirigida al desarrollo de un pensamiento creativo, reflexivo y crítico.</p> <p>3.- Formación de una cultura cívica y ciudadana de los estudiantes a través de su participación respetuosa en los actos cívicos, tanto internos como externos, conocimiento de la estructura organizativa y de las autoridades</p>

	<p>comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>5.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>6.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés Público.</p> <p>7.- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la Escuela.</p> <p>8.- Fomentar una cultura de transparencia y probidad.</p> <p>9.- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>que forman parte de los poderes del estado y de visitas guiadas a instituciones gubernamentales de la comunidad local.</p> <p>4.- Promoción del respeto y compromiso por los derechos humanos a través del conocimiento y comprensión de su declaración de principios y valoración del ser humano como una persona con derechos y deberes en la acción pedagógica diaria, junto con la realización de una “Feria de los derechos Humanos y del niño”.</p> <p>5.- Fomento de la valoración de la diversidad social y cultural del país a través de actos y actividades en clases que conduzcan al conocimiento y comprensión de la riqueza cultural y artística de nuestros antepasados en cuanto a sus costumbres, tradiciones y su aporte legado a la construcción del país, especialmente en nuestra Región, que se ha nutrido de diferentes etnias, por su condición de zona marítima, como por ejemplo la cultura Chinchorro, y fronteriza en la que conviven Aymaras y Quechuas con</p>
--	---	---

		<p>descendencia aún vigente y con la que se convive en el día a día.</p> <p>6.- Desarrollo de actividades de aprendizaje contextualizadas que promuevan, la opinión, reflexión y debate sobre temáticas de interés público, tanto local como regional y nacional, en todas las asignaturas.</p> <p>7.- Fortalecimiento de una cultura democrática a través del respeto por las mayorías en las decisiones y acuerdos y participación en los procesos de elección libre e informada de todos los cargos de representación al interior de la comunidad escolar.</p> <p>8.- Fomento del actuar con transparencia y probidad a través de la exigencia sistemática de la honestidad, honradez, lealtad y veracidad en el trabajo diario de todas las asignaturas, y de la presentación de contraejemplos que permitan internalizar y valorar los conceptos de transparencia y probidad.</p> <p>9.- Fomento en los estudiantes de una cultura inclusiva, a través de la evaluación del actuar con respeto, tolerancia, fraternidad y sin discriminación alguna, independiente de la condición</p>
--	--	---

		social, cultural, étnica, religiosa, política, económica y de género en todas las asignaturas y actividades escolares.
<p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>	<p>1.- Promover la fraternidad por medio del buen trato, respeto por el otro, el compañerismo, la empatía, el afecto, la solidaridad, la lealtad y confianza.</p> <p><b>2.- Implementar la asignatura de convivencia educativa en el desarrollo del proceso educativo, de modo de fortalecer el sentido de responsabilidad de los estudiantes consigo mismos, con el entorno y la sociedad, promoviendo la vida saludable, una efectiva prevención de conductas de riesgo y la concientización sobre la importancia de la inclusión en nuestra sociedad.</b></p> <p>3.- Fortalecer la Buena Convivencia Educativa en todos los ámbitos de la comunidad escolar, a través del refuerzo positivo y el reconocimiento de acciones</p>	<p>1.- Internalización del reglamento de convivencia educativa a través de su análisis, socialización, evaluación y actualización de la comunidad escolar según la normativa vigente que exige estas acciones, tanto al inicio y término del año escolar.</p> <p><b>2.- Aplicación de estrategias individuales y grupales que fortalezcan la tolerancia ante la frustración de modo que adquieran el control de las emociones y favorezcan la autoestima de los estudiantes por medio de la asignatura de convivencia educativa.</b></p> <p>3.- Fortalecimiento del diálogo y la mediación como instancias válidas en la resolución pacífica de los conflictos, a través del autoconocimiento personal, de su entorno y la importancia del refuerzo positivo.</p> <p>4.- Apoyo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales a través del equipo</p>

	<p>destacadas de buena convivencia.</p> <p>4.- Propiciar el diálogo, el respeto por la expresión de opiniones y el apoyo a los estudiantes que presenten problemáticas sociales, afectivas y conductuales, con el propósito de fortalecer una base de convivencia positiva e instancia individual que fomente la resolución de conflictos.</p>	<p>multidisciplinario de modo de lograr cambios conductuales.</p>
<p><b>APOYO A LA INCLUSIÓN</b></p>	<p>1.- Identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en la unidad educativa.</p> <p>2.- Fortalecer prácticas inclusivas en el establecimiento educacional.</p> <p>3.- Desarrollar una práctica pedagógica inclusiva y que atienda a la diversidad.</p> <p>4.- Elaborar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.</p>	<p>1.- Identificación de actos y actitudes discriminatorias en la unidad educativa de modo de abordarlas, para erradicarlas del quehacer escolar diario.</p> <p>2.- Fortalecimiento de prácticas que promuevan la tolerancia y aceptación de todos y todas independiente de la condición social, económica, cultural, religiosa, étnica o de género.</p> <p>3.- Desarrollo de una práctica pedagógica que atienda a la diversidad de modo que todas y todos los estudiantes logren los aprendizajes esperados.</p> <p>4.- Elaboración de reglamentación interna que promueva la inclusión y rechace todo acto</p>

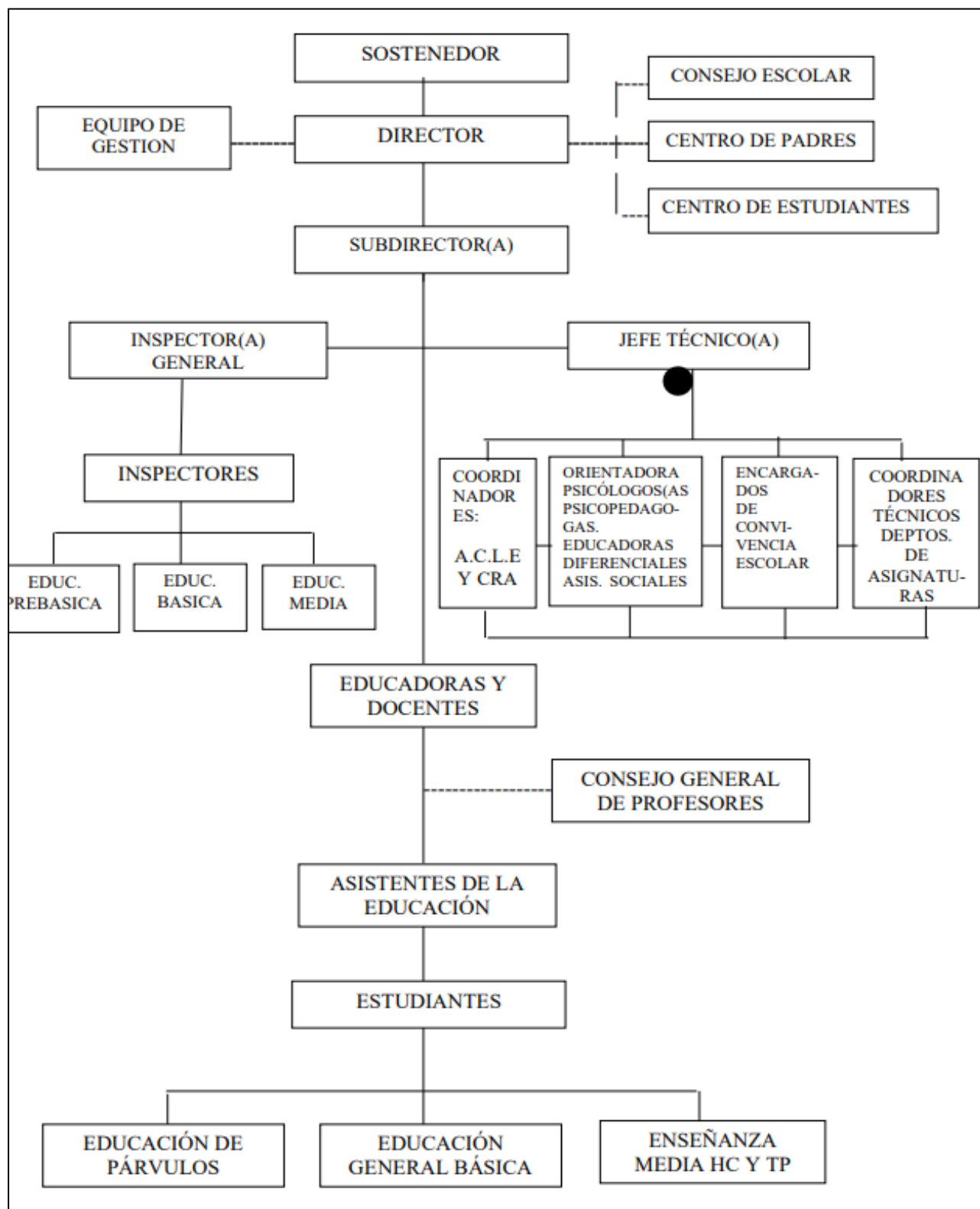
		discriminatorio.
<b>SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>	<p>1.- Orientar a los estudiantes del Colegio Miramar sobre sexualidad responsable, prevención del embarazo adolescente y contagio de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>2.- Apoyar y orientar a los estudiantes, padres y/o madres y/o embarazadas, de modo que puedan culminar, adecuadamente, sus estudios.</p>	<p>1.- Orientación de los estudiantes sobre sexualidad responsable, de modo de prevenir el embarazo adolescente y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, a través de charlas, paneles informativos, trabajo pedagógico, material educativo y discusiones socializadas sobre el tema, desarrollados por los docentes y/o redes de apoyo externas y del taller de afectividad sexualidad y género dirigido a los estudiantes de E. Media.</p> <p>2.- Apoyo a los(as) estudiantes a través del equipo multidisciplinario y correcta aplicación del reglamento de convivencia escolar, de modo que no vean conculcados su continuidad de estudios, a través del monitoreo y seguimiento de su asistencia a clases y necesidades educativas.</p>
	<p>1.- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, asumiendo una responsabilidad individual y colectiva frente a la seguridad.</p> <p>2.- Coordinar a toda la comunidad escolar, con sus</p>	<p>1.- Concientizar a través de campañas de autoprotección y simulacros la prevención de caídas y riesgos.</p> <p>2.- Diseño, difusión, aplicación y evaluación del Programa Integral de Seguridad Escolar, a través de</p>

<p><b>INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b></p>	<p>respectivos estamentos, en la aplicación del Programa Integral de Seguridad Escolar.</p> <p>3.- Supervisar y evaluar los lugares de seguridad, señalizados, es decir vías de evacuación, zonas de seguridad, zonas de peligro y de alto riesgo.</p> <p>4.- Constituir Brigadas de Seguridad Escolar y Primeros Auxilios integradas por estudiantes, docentes y asistes de la educación.</p>	<p>campañas, difusión del Plan PISE y ensayos de evacuación y simulacros.</p> <p>3.- Monitoreo y seguimiento de las condiciones de las zonas de seguridad, de peligro y de alto riesgo.</p> <p>4.- Constitución de brigada de Seguridad Escolar integrada por estudiantes, docentes y no docentes.</p>
<p><b>PROMOCIÓN DE UNA VIDA SALUDABLE</b></p>	<p>1.- Promover en la comunidad escolar una alimentación saludable.</p> <p>2.- Promover la actividad física.</p> <p>3.- Prevenir el consumo de alcohol y drogas.</p>	<p>1.- Promoción de una alimentación saludable, creando conciencia del daño que para la salud provocan algunos alimentos, a través de charlas, talleres, material educativo, discusión socializada del tema en clases, escuela de padres y prohibición del consumo de alimentos dañinos para la salud al interior del establecimiento, de modo de lograr una mejora de los hábitos alimenticios</p> <p>2.- Promoción de la actividad física a través del desarrollo de actividades deportivas, recreativas y físicas propiamente tal, de modo de disminuir los grados de</p>

		<p>obesidad existentes.</p> <p>3.- Prevención del consumo de alcohol y drogas a través de charlas, talleres y desarrollo de unidades de orientación en conjunto con el programa de SENDA previene.</p>
<p><b>DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</b></p>	<p>1.- Promover la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos.</p> <p>2.- Fortalecer las competencias pedagógicas de modo que se apliquen estrategias modernas y efectivas de aprendizaje para el adecuado y completo desarrollo de las habilidades y actitudes formuladas en las bases curriculares actuales.</p> <p>3.-Instalar estrategias pedagógicas activas y didácticas modernas que contribuyan al aprendizaje en una educación inclusiva.</p>	<p>1.- Promoción de la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos a través del trabajo colaborativo, reflexión sobre la práctica profesional, intercambio de experiencias pedagógicas y participación en cursos de perfeccionamiento docente.</p> <p>2.- Fortalecimiento de la práctica pedagógica a través de la aplicación de estrategias metodológicas activo participativas, tendientes al desarrollo del pensamiento de los estudiantes y de las habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.</p> <p>3.- Instalación, en los docentes, de competencias pedagógicas que permitan una adecuada atención a la diversidad.</p>

## DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### ORGANIGRAMA



## CONCLUSIÓN

El presente trabajo de grado ha permitido identificar, analizar y abordar de manera sistemática una de las problemáticas más relevantes y transversales del sistema educativo actual: la convivencia escolar. A partir de un diagnóstico institucional riguroso y evidenciado mediante instrumentos como el SIMCE y el Diagnóstico Integral de Aprendizaje, se reconocieron debilidades que afectan directamente el desarrollo integral de los estudiantes, particularmente en lo que respecta al ambiente de respeto, la resolución pacífica de conflictos y la percepción de seguridad al interior del establecimiento.

La propuesta de implementar una **asignatura de convivencia educativa** constituye una innovación necesaria y pertinente, que busca no solo entregar herramientas socioemocionales a los estudiantes, sino también generar una cultura escolar donde el respeto, la empatía, la inclusión y la participación sean pilares fundamentales. Esta asignatura, integrada al currículo con un mínimo de dos horas pedagógicas semanales, permitirá abordar de forma intencionada los objetivos de la Política Nacional de Convivencia Educativa Plan de Acción 2024–2030, promoviendo un cambio real en la dinámica escolar.

En términos de proyección, y considerando los antecedentes levantados, se espera que en un plazo de 2 a 3 años se logren mejoras concretas y medibles, tales como:

- Incremento sostenido en los resultados SIMCE en los indicadores de desarrollo personal y social relacionados con convivencia escolar, alcanzando o superando el promedio nacional en al menos dos niveles evaluados.
- Reducción de incidentes de conducta de riesgo, especialmente aquellos relacionados con violencia escolar, a través del trabajo del equipo multidisciplinario y la implementación del plan de acción.
- Mayor participación y compromiso de padres y apoderados, mediante la implementación de canales efectivos de comunicación y la promoción de actividades formativas conjuntas.

- Fortalecimiento del clima de aula, evidenciado en una mejor disposición al aprendizaje, aumento de la asistencia y mayor estabilidad emocional de los estudiantes.
- Consolidación de una cultura institucional de altas expectativas, en la cual los estudiantes, docentes y asistentes de la educación asuman un rol activo en la construcción de una comunidad inclusiva, segura y comprometida con el aprendizaje.

En suma, la ejecución de este plan no solo responde a una necesidad urgente, sino que posiciona al Colegio Bicentenario Miramar como un referente en la región de Arica y Parinacota en el abordaje integral de la convivencia educativa, alineándose con los desafíos contemporáneos de la educación chilena y asegurando mejores oportunidades para sus estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Calidad de la Educación. (2024). *Resultados 2024 de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)*. Recuperado de: <https://www.simce.cl/12716/indicador>

Ediciones de Estudio Carolina Hirmas. (2002). *Experiencias innovadoras en Convivencia Escolar*. Recuperado de: <https://centroderecursos.educarchile.cl/server/api/core/bitstreams/3c072d5f-c56e-48f0-a8f3-3606103f5f3a/content>

Ministerio de Educación de Chile. (2015). *Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los equipos de Convivencia Escolar en la escuela/liceo*. Recuperado de: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/04/convivencia-escolar.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar: La convivencia la hacemos todos*. Recuperado de: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2021). *Estándares de la Profesión Docente: Marco para la Buena Enseñanza*. Recuperado de: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2024). *Política Nacional de Convivencia Educativa 2024–2030*. Recuperado de: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/03/Politica-Nacional-de-Convivencia-Educativa-MINEDUC-2024-2030.pdf>

Universidad Miguel de Cervantes. (2025). *Libros de educación*. Recuperado de: <https://umcervantes.cl/educacion/>

Universidad Miguel de Cervantes. (2025). *Documentos de apoyo - Trabajo de grado*. Recuperado de: <https://moodle.umcervantesecontinua.cl/mumc1123g/mod/resource/view.php?id=855>

Ruiz Mitjana, L. (2016). *Las 8 situaciones de vulnerabilidad en la escuela más importantes*. Psicología y Mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/situaciones-vulnerabilidad-escuela>

Colegio Bicentenario Miramar. (2020). *Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado de: <https://colegiomiramar.cl/>

## ANEXOS

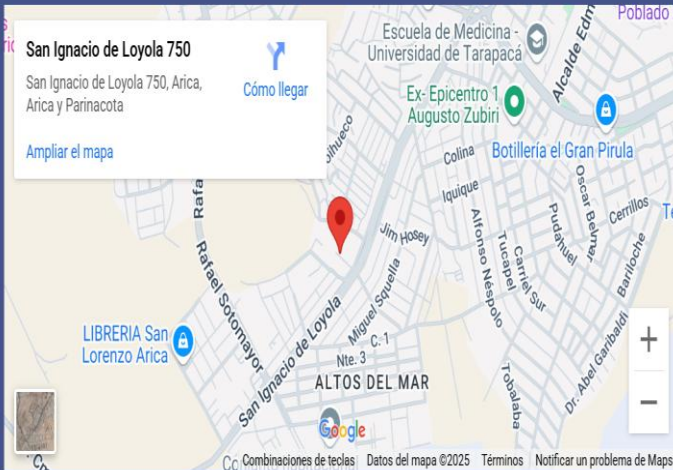
**Contacto**

San Ignacio de Loyola  
750

+56582578570

info@colegiomiramar.cl

**Preguntas Frecuentes**



Copyright © 2024 Colegio Bicentenario Miramar. Todos los derechos reservados.

### Team Atipax (Gran Vencedor)

Presentamos nuestro equipo de deportistas del Colegio Bicentenario Miramar.

### Misión

Formar y apoyar a deportistas en el ámbito educacional insertando principios y valores que ayuden a crecer de forma íntegra, educacional y profesional.

### Visión

Fomentar la práctica deportiva de los y las estudiantes, velar por el desarrollo de los objetivos planteados en las distintas áreas deportivas, artísticas, cultural y consolidarse como pioneros en el apoyo deportivo en el ámbito educacional.

### Objetivo

Promover y apoyar el desarrollo artístico, cultural y deportivos de los y las estudiantes de acuerdo a sus talentos, necesidades e intereses con el fin de evitar su deserción del sistema escolar, insertando principios y valores orientados en el éxito personal,

crecimiento deportivo y favoreciendo el desarrollo de estudiantes los cuales sean un ejemplo para seguir.

## Nuestras Disciplinas

Estas son las disciplinas actualmente disponibles para nuestros estudiantes:

Karate – Judo - Tiro con Arco – Béisbol – Bodyboard – Atletismo – Fútbol – Ciclismo – Cheerleader.

## Apoyo Multidisciplinario

Un grupo de profesionales compuesto por kinesiólogo, preparador físico, nutricionista, psicólogo y trabajador social, están disponibles para apoyar a nuestros estudiantes

## Imágenes

